

NOTA DE PRENSA

Fiscal de la Nación reveló ante la Comisión de Fiscalización el inicio de nuevas investigaciones contra la Presidenta Boluarte

Además, en una accidentada sesión, no se logró aprobar en esta Comisión una moción para pedir al Pleno del Congreso facultades de Comisión Investigadora por el “Caso Rolex”

El Fiscal de la Nación, doctor Juan Carlos Villena Campana, reveló ante la Comisión de Fiscalización que el 1ro. de abril último, luego del allanamiento a la casa de la Presidenta Dina Boluarte y a su residencia en Palacio de Gobierno por parte de la Fiscalía y la Dirección de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía Nacional, su institución ha ampliado la investigación contra la Presidenta.

Inicialmente se había determinado investigarla por presunto enriquecimiento ilícito y omisión de consignar información en documentos; sin embargo, ahora también se investigarán las observaciones a sus declaraciones juradas en las que aparece un incremento de más de S/ 432 mil soles en dos años.

Además, dijo el Fiscal de la Nación, se le amplió la imputación por la posesión de una pulsera Cartier que costaría US\$ 56 mil dólares y, según por fuente abierta, las joyas que habría usado en ceremonias superarían los US\$ 500 mil dólares.

El Fiscal de la Nación también indicó a esta Comisión que se le amplió investigación a la Presidenta por sus depósitos de origen desconocido de S/ 1 millón 100 mil soles en sus cuentas bancarias. En este caso, se le investigarán los depósitos del periodo en que la Presidenta Boluarte era ministra de Estado.

Accidentada votación frustra aprobación de moción

La Mandataria fue invitada a la sesión de esta Comisión, sin embargo, no asistió. Ante esta situación, los congresistas miembros de la Comisión insistieron en la necesidad y urgencia de reiterar la invitación a la Presidenta Boluarte y se debatió la moción del congresista Héctor Valer (Somos Perú) para otorgar prerrogativas de Comisión Investigadora a esta Comisión de Fiscalización.

Sin embargo, en una accidentada y confusa votación y pese a que inicialmente se había logrado la aprobación a dicha moción, la congresista Noelia Herrera Medina (de Renovación Popular) solicitó la reconsideración de la votación,

situación que causó la molestia y preocupación de algunos miembros de la Comisión.

Al no quedar claro el resultado final de dicha votación para algunos congresistas, el Presidente de la Comisión, congresista Segundo Montalvo Cubas, postergó este pedido de reconsideración de la votación para la siguiente sesión.

Esto evidencia el apoyo de un grupo de congresistas a la Presidenta Boluarte para evitar que esta Comisión la investigue, logrando un blindaje frente a todos los serios cuestionamientos en su contra.

Finalmente, se presentó ante esta Comisión el Gobernador Regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas, quien frente a las interrogantes de los congresistas presentes, principalmente de la parlamentaria Elizabeth Medina Hermosilla (del Bloque Magisterial), esta autoridad regional dejó en duda los elevados costos de compras y servicios en la región que preside por los que se le cuestiona.

Ante esta situación, el congresista Álex Paredes (del Bloque Magisterial) solicitó a la Presidencia de la Comisión se realicen varias diligencias para que se esclarezcan los hechos denunciados.